Sesión de trabajo y estudio | 24/09/2026 -17:00
Sesión de Estudio-Trabajo

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE ORANGE
Consejo de Educación

1401 N. Handy St., Edificio H - Orange, CA 92867
4:30 p.m. – Se abren los salones de reunión
4:30 p.m. – Tarjetas para comentarios públicos disponibles
5:00 p.m. – Sesión abierta

Las personas que deseen hacer uso de la palabra deben entregar una tarjeta de comentario público antes de la reunión. Las tarjetas para comentarios públicos estarán disponibles a las 4:30 pm. En una sesión especial el público sólo puede hablar acerca de los temas de la agenda. En general, se les permitirá a los oradores tres minutos para dirigirse al Consejo de Educación por cada tema de la agenda. El Consejo limitará el tiempo total para escuchar las opiniones del público a treinta (30) minutos. Un orador no podrá cederle a otra persona ninguna porción de su tiempo designado para hablar. El tiempo total asignado será de treinta (30) minutos. El tiempo permitido para aquellos que hayan solicitado hacer uso de la palabra será el siguiente:

a. De 1 a 10 oradores, tendrán tres (3) minutos cada uno.
b. De 11 a 15 oradores, tendrán dos (2) minutos cada uno.
c. De 16 a 30 oradores, tendrán un (1) minuto cada uno.

El número de oradores para cada tema de la agenda será determinado inmediatamente antes de que dicho tema sea considerado, y los oradores tienen que estar presentes para ser contados en el total. Los estudiantes del Distrito que hayan solicitado hacer uso de la palabra podrán hacerlo antes que otros individuos que también hayan solicitado hacer uso de la palabra. No se reducirá el tiempo para hablar de cada orador a menos de un (1) minuto.
A aquellos individuos que hayan presentado solicitudes para hablar pero que no puedan hacerlo dentro de los treinta (30) minutos asignados, se les permitirá un (1) minuto para hablar antes de la conclusión de la sesión del Consejo
Los miembros del público interesados en asistir a la Seunión de Estudio/Trabajo podrán ingresar al plantel a partir de las 4:30 p.m. Dependiendo del número de asistentes, se podría utilizar un sistema de lotería para admisión al salón de junta principal. Todas las mochilas, carteras y bolsos están sujetos a inspección al entrar.
En conformidad con los reglamentos y estatutos del Consejo de Educación, se espera que los miembros del público se conduzcan de manera respetuosa, segura y cortés. El incumplimiento de estas normas puede dar lugar a la expulsión de la reunión.

Las personas que necesiten adaptaciones o modificaciones relacionadas con una discapacidad para poder participar en la reunión, incluyendo ayudas y servicios auxiliares, deben enviar sus solicitudes por correo electrónico a: superintendent@orangeusd.org o llamando al 714-628-4487 al menos 48 horas antes del inicio de la reunión. (BB 9322, Código de Gobierno §§54954.2 y 54957.5).

1. LLAMADO AL ORDEN – SESIÓN REGULAR

A. Llamado al orden

B. Establecimiento de Quorum

C. Juramento a la bandera

D. Adopción de la agenda

E. Commentarios públicos

2. **SESIÓN DE TRABAJO-ESTUDIO**

A. Distrito Escolar Unificado de Orange: Entornos de Aprendizaje 2030

La Mesa Directiva recibirá una presentación sobre la visión para modernizar los entornos de aprendizaje del Distrito Escolar Unificado de Orange (OUSD), pasando de las evaluaciones de las instalaciones a acciones concretas. La presentación incluirá los avances recientes en mantenimiento, establecerá estándares básicos de infraestructura para nuestros salones de clase y compartirá un plan de tres años para proyectos piloto de instalaciones en planteles escolares seleccionados.

3. **CIERRE DE SESIÓN**

A. Se levanta la sesión por convocatoria del presidente: